

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la compra de estas unidades polivalentes para la renovación de los medios técnicos

---

La Comunidad de Madrid incorpora 22 nuevos furgones de salvamento a su Cuerpo de Bomberos con una inversión de 16 millones

- Supone un incremento del 7,32% y poseen mayores prestaciones y capacidades técnicas
- Los nuevos vehículos están preparados para intervenir en accidentes de tráfico, rescates y otras emergencias

**2 de septiembre de 2026.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy una inversión de 16,1 millones de euros para la compra de 22 nuevos Furgones de Salvamentos Varios (FSV) del Cuerpo de Bomberos regional, con un incremento del 7,32% respecto a anteriores ocasiones, principalmente por incorporar mayores prestaciones técnicas adaptadas a las necesidades actuales de los servicios de emergencia.

Entre ellas, una mayor potencia de los motores, chasis reforzados y grúas con un aumento significativo de su capacidad, especialmente necesarias para intervenir sobre vehículos de mayor peso, como son los modelos híbridos y eléctricos. También contarán con equipos de separación y corte a batería.

La experiencia obtenida por estos profesionales en multitud de actuaciones ha demostrado la necesidad de contar con estos furgones, por su polivalencia y la especificidad en los materiales y equipos que pueden llegar a portar, como personal, líquidos, herramientas y equipamiento especializado.

Los nuevos dispositivos estarán preparados para la extinción de incendios e intervenciones en accidentes de tráfico y rescates, entre otras, y sustituirán progresivamente a los dispositivos más antiguos. Con esta adquisición, el Ejecutivo autonómico continúa la renovación de los medios técnicos del Cuerpo de Bomberos, dotándolo de unidades con mayor capacidad y tecnología para mejorar la respuesta ante las distintas situaciones de emergencia.